



próximos.

Y enterada la Corporacion, acuerda en votacion unanime, como se propone.

Se acuerda sustituir con tilos, los árboles que existen al rededor del teatro.

La Comision de Policia Urbana, en vista de mocion de once de los corrientes, la cual considera muy justificada, propone se sirva acordar sustituir por una conveniente plantacion de tilos, las bellas sombras que en la actualidad existen al rededor del teatro, situándolas en el emplazamiento conveniente que designe el Arquitecto Municipal, para que no perjudique ni á la buena vista del edificio, ni sea preciso en lo sucesivo arrancarlos, cuando se trate de embellecer aquellos contornos con unos parterres, que serian de muy buen efecto.

Y conformándose el Ayuntamiento con el preinserto dictamen, acuerda como en el mismo se propone.

Y se sitúe una fuente al Norte del monumento de artistas celebres Plaza de Chacon.

Enterada dicha Comision, de la comunicacion del Administrador de las aguas potables de Santa Catalina del Norte, y en vista del plano que á la misma acompaña, del proyecto de fuente que se ha de establecer en la plaza de Santa Isabel ó de Chacon, propone se apruebe dicho proyecto, y se sitúe la expresada fuente al Norte del monumento de artistas